GACETA SINDICAL DIGITAL
GS
CCOO
CAMBIAR LAS COSAS
SEMANARIO DIGITAL
boletin@cm.ccoo.es www.castillalamancha.ccoo.es 925 289 732
Nº 572. 11 DE ABRIL DE 2025

TRANSPORTE SANITARIO EN LUCHA

Seguimiento de más del 90% del paro de 10 horas en el transporte sanitario de Castilla-La Mancha

CCOO pide al Sescam una reunión urgente a tres bandas para desbloquear la situación, la corresponsabilidad tiene que ser asumida por Administración, empresas y sindicatos.

DIÁLOGO SOCIAL

CCOO CLM valora que el seguimiento al impacto de la política arancelaria de Estados Unidos se haga desde el diálogo social

Paco de la Rosa pide dar una dimensión "a medio y largo plazo" a las decisiones que adopten las administraciones para buscar mercados estables para las empresas castellano-manchegas

Garantizar un entorno estable para la economía que permita continuar la senda de crecimiento en el empleo es la premisa con la que Comisiones Obreras Castilla-La Mancha quiere estar presente en los espacios de seguimiento de las instituciones en respuesta a la guerra comercial lanzada por Estados Unidos y el impacto de su política de aranceles. Así se llevará también a la mesa de seguimiento que desde el diálogo social se creará en Castilla-La Mancha, según ha avanzado el Ejecutivo Autonómico.

Paco de la Rosa, secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha, ha participado en la reunión, convocada desde el Gobierno regional este mediodía, y ha dicho ante los medios de comunicación que el alcance de los nuevos aranceles puede ser limitado en un primer momento viendo la fotografía de las exportaciones de la región, pero puede tener un impacto posterior mayor sobre las relaciones comerciales.

"Valoramos que esta reunión se haya hecho rápidamente, y que se reúna a los agentes sociales y a los sectores que pudieran verse afectados", ha indicado el secretario general, añadiendo que el sindicato aboga por "que haya un paralelismo en el conjunto de mesas que se formalicen a nivel europeo, en el Gobierno de España, y también aquí, donde montaremos dentro del diálogo social una mesa permanente, primero para hacer un estudio de la dimensión que puede tomar esta política arancelaria, que no sabemos hasta dónde va a llegar".

LEER MÁS

CCOO comisiones obreras de Castilla-La Mancha
www.castillalamancha.ccoo.es

IPC

CCOO CLM buscará fórmulas que permitan recuperar el poder adquisitivo perdido ante el continuo incremento de los precios

La Vivienda vuelve a encabezar un mes más la subida de los precios en Castilla-La Mancha, con un incremento en tasa anual del +5,2%. Así lo demuestra la estadística sobre el Índice de Precios de Consumo (IPC), que nos deja una tasa de variación anual general del 2%, siete décimas por debajo a la registrada en marzo.

Se moderan muy ligeramente los precios en Castilla-La Mancha y estamos en un IPC que es un 2% mayor que el de hace un año, “ojalá podamos seguir con una inflación contenida, más cuando los tambores tocan a recesión en la escena internacional que ha propiciado la llegada de la ultraderecha a Estados Unidos”, afirma el secretario de Comunicación de CCOO CLM, Marcelo Ortega, tras analizar los datos publicados este viernes por el INE.

Los precios se contienen en algunos capítulos por las ayudas públicas implementadas, como es el caso del transporte. Mucha gente de esta región paga menos o nada por el uso del transporte público gracias a que el Estado y los poderes públicos lo sufragan.

Por supuesto “la peor parte la vemos en el continuo incremento de precios de la vivienda, no hay subida salarial que pueda compensar eso”, advierte Ortega. En este sentido, señala que “o hay una intervención pública clara en el mercado o esto no va parar y los hombres y mujeres de Castilla-La Mancha lo van a tener aun peor para vivir”.

LEER MÁS

Este año hay que actualizar los salarios de más de 207.000 trabajadores y trabajadoras de la región

CCOO emplaza a las patronales a cumplir lo firmado en el V AENC con un compromiso de incremento salarial mínimo del 3% para 2025

MUTUAS Y GESTIÓN DE LA IT

Con los seminarios que se han impartido esta semana en Cuenca y en Toledo, CCOO CLM cierra la ronda de acciones formativas en las cinco provincias sobre mutuas y gestión de la Incapacidad Temporal dentro del plan de formación sindical

ORIENTACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CCOO CLM participa en el Consejo Social del COE subrayando la importancia de la orientación para la eficacia de las políticas activas de empleo

La secretaria de Transiciones Estratégicas y Desarrollo Territorial de CCOO CLM, Encarna Sánchez, participó este miércoles en el Consejo Social del Centro de Orientación y Emprendimiento de Castilla-La Mancha (COE). El sindicato subraya la importancia de la orientación pública y voluntaria como elemento central para la eficacia y eficiencia del resto de políticas activas de empleo y como elemento transversal a todas ellas. Para el sindicato la difusión y la sensibilización en materia de orientación a la ciudadanía en general debe ser el primer paso para poder conseguir un acercamiento efectivo de la población a la misma.

Sánchez puso de relieve el "especial papel" del COE en planificación y coordinación de recursos de orientación en la región, para lo que es imprescindible la realización previa de un mapeo tanto de recursos como de profesionales y el establecimiento de un perfil de orientador/a. No podemos olvidar el papel del COE en la innovación y formación en materia de orientación, la identificación de necesidades de especialización territoriales y/o por colectivos.

Otros de los puntos en lo que el sindicato hizo hincapié fue el imprescindible establecimiento de protocolos básicos y homogéneos de los procesos de orientación, definir el perfil del orientado/a, la coordinación con otros servicios públicos como pueden ser educativos y universitarios y el trabajo en red de los recursos de orientación.

Durante su intervención, la secretaria de Transiciones Estratégicas y Desarrollo Territorial de CCOO CLM también se refirió a la necesidad de avanzar en la formación de las y los orientadores y su especialización; la importancia del portfolio individual; la orientación desde un concepto integrado; la ruralidad y la perspectiva de género; o difundir y potenciar buenas prácticas. Igualmente un sistema de red autonómico estatal, gestión de conocimiento y de las buenas prácticas, y el acompañamiento al emprendimiento.

CCOO CLM solicitó la participación en la elaboración del plan anual de actuaciones, -en este caso no se ha producido-, y su adelanto temporal para las siguientes anualidades; y trasladó la importancia del seguimiento de las mismas, la memoria final y la dotación disponible y su conocimiento por parte de los miembros del Consejo Social del COE.

SINIESTRALIDAD LABORAL

Lamentamos que Albacete sume un tercer accidente laboral mortal en lo que va de año

CCOO ha lamentado el fallecimiento de un hombre de 43 años al que le cayó el disco de una máquina desde un metro de altura, golpeándole en la cara y el cuello en una empresa alcoholera de Villarrobledo. Un trágico accidente que probablemente podría haberse evitado y un riesgo que debería estar perfectamente evaluado y acotado

Aunque el accidente y las circunstancias en las que se produjo el accidente son objeto de investigación y habrá que esperar a conocer más detalles, el secretario general de CCOO Albacete, Paco Gómez ha lamentado el fallecimiento de este trabajador y ha trasladado el pésame a familiares y compañeros y compañeras.

Paco Gómez ha insistido en que como ocurre en la mayoría de los accidentes laborales, es muy probable que la muerte de este trabajador pudiera haberse evitado si se hubieran adoptado las medidas de seguridad conforme a lo que establece la normativa.

En este sentido ha denunciado una vez más que detrás del alto índice de siniestralidad laboral que tenemos en nuestra provincia, está la falta de medidas de seguridad, achacable a su vez a una falta de cultura preventiva en las empresas.

CCOO Albacete se pone a disposición de los familiares para emprender las acciones y medidas necesarias para esclarecer los hechos y los motivos que han causado este fatal accidente laboral, y este viernes nos hemos concentrado, junto con UGT, ante las puertas de FEDA.

LABORAL

Seguimiento de más del 90% del paro de 10 horas en el transporte sanitario de CLM

En las concentraciones celebradas en los principales hospitales de la región, los trabajadores y trabajadoras han pedido al Sescam que se siente a negociar para que, a través de la suficiente dotación presupuestaria de la licitación, haga posible mejoras laborales para el colectivo y la prestación de un servicio de calidad

Los trabajadores y trabajadoras del transporte sanitario de Castilla-La Mancha están secundando de manera casi unánime -con más de un 90% de seguimiento- el paro de 10 horas convocado en el día de hoy por UGT y CCOO para exigir mejoras laborales y un servicio de calidad.

Paralelamente al paro, el colectivo se ha concentrado a las puertas de los principales hospitales de la región para pedir al Sescam que, “de una vez por todas”, se siente a negociar la solución a un conflicto que se viene arrastrando desde 2012, año desde el que estos profesionales sanitarios mantienen sus salarios congelados.

La secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM, Carmen Juste,que ha participado en la concentración del Cuenca, ha solicitado al Sescam una reunión urgente a tres bandas para desbloquear la situación, señalando que la corresponsabilidad tiene que ser asumida por Administración, empresas y sindicatos. **LEER MÁS**

Vestas coacciona a la plantilla para dificultar su participación en la huelga

El comité de empresa de Vestas quiere denunciar públicamente que desde el pasado 1 de marzo, día en que se inició la huelga en Vestas, por parte de la empresa se están generalizando conductas cuyo único fin es coaccionar a las personas trabajadoras y dificultar así el seguimiento de la huelga.

Desde el Comité de Empresa se quiere visibilizar el tipo de acciones a las que recurre la empresa Vestas para obstaculizar el derecho a la huelga a la que todos los trabajadores y trabajadoras tienen. A modo de ejemplo, señalar que, al comienzo de las jornadas de huelga, la empresa dificulta la salida de las personas trabajadoras entregando comunicados y diciendo en las reuniones al inicio de turno que se prohíbe salir con la ropa de trabajo o que no se puede permanecer en las instalaciones si se secunda la huelga.

También se están produciendo amenazas consistentes en reunir a grupos enteros que secundaron la huelga para decirles que se les va a recortar descansos, refiriéndose a tiempo que se concede para el aseo por la aplicación del RD612/2024, o que ven falta de motivación y van a tener que controlar más el trabajo que hacen.

LEER MÁS

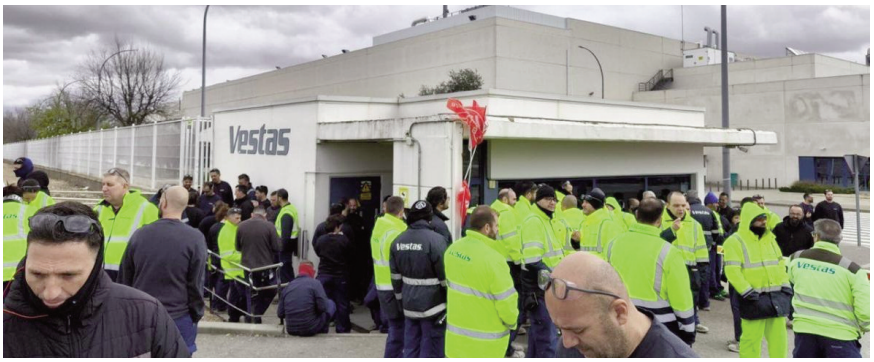

LABORAL

Las trabajadoras de la residencia del Paseo de la Cuba de Albacete no pueden sufrir la falta de solvencia de la empresa Centenari que gestiona el servicio

Las trabajadoras de la empresa Centenari Salud en la residencia de mayores del Paseo de la Cuba de Albacete, se ha concentrado nuevamente este lunes a las puertas del centro, convocadas por los sindicatos UGT, CCOO y STAS-CLM, en señal de protesta por los incumplimientos en el pago de sus nóminas.

Las personas trabajadoras han querido mostrar su desesperación ante la difícil situación laboral que están viviendo. Y es que, tal y como ya han denunciado públicamente, la empresa Centenari continúa incumpliendo y retrasándose en el pago de sus nóminas. Una situación a la que se une la falta continuada de personal y el incumplimiento constante del acuerdo pactado con la empresa. Paco Gómez, secretario general de CCOO Albacete ha subrayado que esta empresa acumula ya muchos problemas en la provincia: “La empresa Centenari incumple prácticamente todo lo que puede incumplir. Estamos ante una de las empresas más conflictivas de la provincia, con conflictos colectivos en marcha, varias denuncias ante la Inspección de Trabajo, y una Mesa de Movilidad que no cumplen.

LEER MÁS

Gracia Martínez se pone al frente del sindicato en la comarca de Almansa

La nueva Ejecutiva de la Unión Provincial de CCOO Albacete participó ayer en una asamblea en la sede de Almansa, en la que también se presentó a quien a partir de ahora estará el frente del sindicato, Gracia Martínez, y se reconoció el trabajo realizado por el responsable saliente, Pedro González.

Previamente al inicio del acto con personas afiliadas y simpatizantes, el secretario general de CCOO Albacete, Paco Gómez empezó agradeciendo a Pedro González su dedicación, su compromiso y el buen trabajo realizado en los últimos ochos años, y respecto a la nueva responsable, Gracia Martínez, resaltó sus dos principales valores: ilusión y conocimiento.

Paco Gómez manifestó la voluntad de la nueva ejecutiva de reforzar las comarcas y la defensa y promoción de los intereses de las personas trabajadoras. “Y para ello -apuntó- nos vamos a centrar en tres tareas: organizar, movilizar e implicar a las personas trabajadoras en aquellos asuntos que le son propios”. Al hilo de esto, Paco Gómez explicó que “para conseguirlo CCOO cuenta con el modelo perfecto, ya que tiene una amplia presencia en los centros de trabajo.

LEER MÁS

LABORAL

La Ley de Simplificación de CLM sigue adelante pese a sus perjuicios

Recogiendo el sentir de la resolución aprobada en el V Congreso de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Castilla-La Mancha, desde el sindicato se ha pedido al Gobierno de Castilla La Mancha la retirada del Anteproyecto de Ley de Simplificación de Castilla-La Mancha, por entender que abre la puerta a la privatización masiva de los servicios públicos de nuestra comunidad.

La FSC de CCOO Castilla La Mancha lamenta que la Administración autonómica, lejos de atender las reiteradas propuestas de CCOO, que entre otras aportaciones al texto solicitaba la retirada del Titulo IV, haya anunciado, a través del vicepresidente primero de la región, que el Consejo de Gobierno dará mañana martes el visto bueno al proyecto.

Pese a que García-Page presume de que esta ley es una «colaboración público-privada», en realidad, la Ley de Simplificación amenaza a los servicios públicos con una disminución de las plantillas de empleo público, actualmente ya muy mermadas.

Desde la FSC CCOO CLM se alerta de que son numerosas las competencias públicas elementales que pueden pasar a manos privadas a través de lo que la norma denomina Entidades Colaboradoras (Título IV). A estas entidades se les atribuye, literalmente, "funciones de comprobación, inspección y certificación en determinados procedimientos y áreas de la Administración Regional", funciones que son exclusivas del personal funcionario.

LEER MÁS

Ilunion fulmina el turno de noche sin contar con la plantilla ni sus representantes y se niega a negociar

Más de una treintena de personas trabajadoras de una de las operativas que presta servicio en Guadalajara se ven afectadas por la decisión unilateral, perdiendo dinero y teniendo que reorganizar su vida familiar después de años trabajando de noche

Sin información y sin negociación, Ilunion Servicios Industriales S.L. fulmina el turno de noche en una de sus operativas en las que presta servicio en Guadalajara, reduciendo los ingresos de una treintena de personas trabajadoras que también han tenido que reorganizar su vida familiar después de años trabajando de noche. Así lo ha denunciado CCOO y la presidenta de su Comité de Empresa, Teresa Sánchez, después que hoy en el Jurado Arbitral Laboral la empresa haya rechazado cualquier intento de acuerdo.

Fue el 17 de febrero pasado cuando la empresa comunicó al personal del turno de noche que suprimían el turno de manera temporal, hasta el 31 de marzo. "No informaron entonces al Comité de Empresa, pese a que es una modificación sustancial de las condiciones de trabajo", explica Teresa Sánchez. La empresa "reubicaba a las personas afectadas en Madrid o en los turnos de mañana y tarde de Guadalajara". Ya entonces "pedimos explicaciones a la empresa y no quisieron sentarse a negociar nada".

El despropósito de Ilunion Servicios Industriales continuó porque llegado el 31 de marzo la supuesta decisión temporal siguió vigente: No hay turno de noche tampoco después de esa fecha. "Volvimos a dirigirnos a la empresa y lo planteamos en una reunión el día 1 de abril, algunas personas recibieron la comunicación, otras no, así que planteamos conflicto colectivo que es lo que hemos visto en la mediación de hoy en el Jurado Arbitral Laboral", indica la presidente del Comité de Empresa.

Lo sorprendente es que tampoco hoy la empresa ha accedido a negociar nada: "El Jurado ha ofrecido un acuerdo para que el día 15 nos sentemos con la empresa y podamos hablar, ver la justificación sobre la medida, las fechas, e intentar alcanzar un acuerdo, pero la empresa se ha negado".

LEER MÁS

CCOO comisiones obreras de Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL DE CASTILLA - LA MANCHA

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL SEPE

PLAN SECTORIAL DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIA PROFESIONALES

SECTOR LOGÍSTICO

¿Trabajas en **transporte** pero no tienes titulo oficial?

Acredita tu experiencia y obtén un **CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD** reconocido en el SECTOR LOGÍSTICO:

- *Conducción de vehículos pesados (TMV455_2)*
  Puestos: Conductor de camión, repartidor
- *Tráfico de mercancías por carretera (COM088_3)*
  Puestos: Gestores y operadores de transporte

Mejora tu empleabilidad y accede a nuevas oportunidades laborales.

Asesoramiento gratuito en todo el proceso

Más información en:

638 62 58 25

www.asesoriaformacion.foremclm.es/

acreditayformación@cm.ccoo.es

CCOO comisiones obreras de Castilla-La Mancha

www.castillalamancha.ccoo.es

Castilla-La Mancha
CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL
DE CASTILLA - LA MANCHA

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

BOLETÍN DE FORMACIÓN

ABRIL 2025

PLAN DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN EL SECTOR LOGÍSTICA

Si tienes experiencia laboral en el SECTOR LOGÍSTICO, puedes obtener una titulación oficial. *¡Acredita tus competencias y mejora tus oportunidades profesionales!*

Desde CCOO Castilla-La Mancha te acompañamos en el Plan Sectorial de Acreditación de Competencias Profesionales en el sector logístico.

Cualificaciones profesionales asociadas al ámbito del almacenamiento y transporte:

---

1. ALMACENAMIENTO

Cualificaciones

- Actividades auxiliares de almacén (COM411_1)
- Organización y gestión de almacenes (COM318_3)

2. TRANSPORTE

- Conducción de vehículos pesados (TMV455_2)
- Tráfico de mercancías por carretera (COM088_3)

Te asesoramos gratuitamente en todo el proceso:

- Asesoramiento personalizado
- Acompañamiento en la inscripción
- Apoyo en la preparación de la documentación

¡INFÓRMATE!

Recuerda que nuestro servicio de asesoramiento sobre formación profesional y acreditación de competencias profesionales es totalmente gratuito. Puedes contactarnos a través de **acreditayformación@cm.ccoo.es** o del teléfono **638 625 825** para orientarte sobre el **procedimiento ACREDITA**, así como la cumplimentación de la documentación pertinente (currículum vitae, certificados de empresas…).

Castilla-LaMancha
CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL
DE CASTILLA - LA MANCHA

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

FORMACIÓN PROFESIONAL CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL (Modalidad II)

Dirigido a: Personas desempleadas, priorizando colectivos vulnerables (desempleados de larga duración, mujeres, mayores de 45 años, jóvenes con baja cualificación y personas en riesgo de exclusión social).

Beneficios para las personas participantes:

- Adquisición de competencias profesionales.
- Formación acreditable.
- Oportunidad de contrato de formación en alternancia (mínimo 6 meses a tiempo completo, 9 meses si es a tiempo parcial).

Plazo para entidades de formación: Hasta el 30 de noviembre de 2025.

Convocatoria completa: Consulta las bases aquí.

Infórmate en nuestro servicio.

PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO EN EL SENO DE LA EMPRESA

📣 ***Abierta la selección de participantes***

Ya puedes consultar los proyectos aprobados.

El **plazo de solicitud** será el indicado en la **oficina virtual** para cada proyecto y **se abrirá 1 mes antes** de la fecha de selección.

📅 **Fechas clave de inicio por línea:**

- **Línea 2. Escuelas Profesionales**
  ▶ Fase previa de formación antes del 31 de marzo.

- **Líneas 1, 2 (sin fase previa), 3, 4 y 6**
  ▶ Inicio de contratación en formación en alternancia antes del 1 de mayo.
  (Líneas: Dual Verde, Escuelas Profesionales, Nuevas Oportunidades, Nuevo Crea, Oficios)

- **Línea 5. Sectorial**
  ▶ Inicio individualizado, según fecha especificada en la oficina virtual.

Infórmate en nuestro servicio.

CCOO comisiones obreras de Castilla-La Mancha

CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.